

vista de que, si esto sigue como va, el día menos pensado amanecemos sin camisa, porque alguien nos la haya robado, y anochechemos en la cárcel para purgar nuestro descuido, en vista de que el ladrón no parece.

Porque es cosa probada: aquí ya no parecen otros criminales que los republicanos cuando escriben cosas que molestan ó disgustan á los señores fiscales de la monarquía. El asesino de García Vao no ha parecido; el de los niños del Canal, ídem del lienzo; respecto á Doña Luciana Borcino, como ella no ha de hablar, habremos de contentarnos con lo que diga Higinia Balaguer en cualquiera de sus innumerables y contradictorias declaraciones; pero en cambio resulta claro, como la luz del día, que yo he cometido una porrillada de delitos en lo que va de año, merecedores de otra porrillada de años de presidio, según sentencias de nuestros respetabilísimos y autorizadísimos Tribunales de Justicia.

Y, aquí de mi fe, que me hace esperar que la inmensa mayoría de los españoles, sin excluir muchos católicos de buena entraña, han de opinar muy en breve, si es que ya no lo opinan, de distinta manera que nuestros Tribunales; quiero decir, que no es un crimen escribir estas *Notas*, ni el *Símbolo del Idiotismo*, ni las *Historias de San Esteban*, *San Benito*, *San Benito*, *San Benito* y otros santos de mayor ó menor cuantía, que son los delitos por que he sido castigado en estos tiempos de restauración y de hambre, de aburrimiento y tedio, de mezquindad y prosa.

Pero ya es hora de que, dejando de hablar de mis procesos, volvamos á la *Profecía de Isaiás*, en la que topo las siguientes palabras:

Vivirán tus muertos, mis muertos resucitarán: despertará y dará alabanzas los que morcís en el polvo: porque tu rocío es rocío de luz.... en las cuales fundan los católicos, para quienes no fueron escritas, su esperanza en resucitar después de muertos, con los mismos cuerpos y almas que tuvieron, dogma respetabilísimo guardado como con cuatro llaves de todo desafío libre-pensador, por cuatro artículos del Código penal; á pesar de lo cual, como es de por sí tan vaporoso, quizá al verificar un arqueó, se encuentren la Iglesia y la Magistratura con que ha tomado las de Villadiego, y que en cualquier cosa creen los gribosos y los cojos romanistas, menos que en el Paraíso hayan de ir cargados con su giba, ó descargados de sus piernas.

No vaya á pensar el lector discreto, que son solos los católicos los que tienen tal lujo de creencias que, no contentos con creer cuanto les viene en mentes y aprueban los concilios para los negocios de esta vida, todavía se regalan con saber lo que les ha de suceder después de la muerte.

Los fidjianos, que son los últimos de los salvajes, no solo creen que continuarán su vida en otro mundo, sino que saben que su situación allí será la misma que acá; de donde procede que tienen grandísimo cuidado de encontrarse ágiles y robustos cuando les sobreviene la muerte, fecundísima idea de donde lógicamente deducen las más graciosas consecuencias.

Y, como no quiero que nadie me crea sobre mi excomulgada palabra, voy á lo que dice á este propósito sir John Lubbock en su excelente obra *Los Orígenes de la civilización* que acaba de publicar *El Progreso Editorial* en lengua castellana.

«Así, no bien siente un hombre aproximarse su vejez, notifica á sus hijos que ha llegado la hora de su muerte. Si descuida hacerlo, los hijos toman el asunto por su cuenta. Se celebra una consulta de familia, se señala día y se abre la sepultura. La persona de edad puede elegir entre ser estrangulada ó enterrada viva. «Lo mismo que hizo el católico *Feix* II con su católico hijo el príncipe Carlos: le dió á elegir el género de muerte; lo que constituye una admirable concordancia histórica-católico-fidjiana».

Mr. Hunt, que presencié una de estas ceremonias, la describe en los términos siguientes:

«Un joven fué á invitarlo para que asistiese á los funerales de su madre, que iban á verificarse en aquel momento. Mr. Hunt aceptó la invitación, y se unió á la comitiva; pero sorprendido de no ver ningún cadáver, hizo algunas preguntas sobre el particular, y entonces el joven le señaló á su madre, que marchaba con ellos tan viva y animada como cualquiera de los presentes, y no menos satisfecha al parecer. Mr. Hunt manifestó su sorpresa al joven, y le preguntó cómo había podido engañarle de esa suerte, diciéndole que su madre había muerto, estando viva y sana. El joven respondió que habían celebrado el festín mortuario, y que á la sazón iban á enterrarla; que era vieja, y que él y su hermano peñaban que había vivido ya demasiado, y que era tiempo de enterrarla, á lo que la madre se había prestado gustosa. El había ido á buscar á Mr. Hunt para que rezase por ella, del mismo modo que pedían al sacerdote sus oraciones.

«Añadió que obraban así por amor á su madre: que movidos por ese mismo amor, iban entonces á enterrarla, y que nadie sino ellos podía ni debía cumplir esa sagrada obligación. Mr. Hunt hizo cuanto pudo por impedir acto tan diabólico; pero le dijeron por toda respuesta que era su madre, que ellos eran sus hijos, y que debían darle muerte. En llegando á la sepultura, la madre se sentó; sus hijos, nietos y demás parientes y amigos se despidieron de ella cariñosamente; los hijos le arrullaron al cuello una cuerda de estopa, dándole dos vueltas; tiraron de los cabos y la estrangularon; después de lo cual la depositaron en la tumba con las ceremonias usuales.»

«Tan general era esta costumbre,—añade Lubbock,—que en una ciudad que encerraba varios centenares de habitantes, no vió el capitán Wilkes un solo hombre de

«más de 40 años, porque todos los viejos habían sido enterrados.»

Y tan brutal, inicua y repugnante costumbre de los fidjianos, pregunto yo: ¿no nace de la creencia religiosa, de que después de muertas las personas, van derechitas á otro mundo, que llaman *Mbulu*, á continuar la existencia, con los mismos cuerpos; si sanos, sanos; si enfermos, enfermos; si tuerfos, tuerfos; que acá tuvieron?

Pues con no creer, como no creo yo, una sola palabra de tales embolismos teológicos, me ahorro de tener que matar á mis padres por viejos, y de otras cosillas que no es del caso decir relativas á la resurrección de la carne.

¡Aún hay delitos de opinión religiosa en esta patria española!

¡Chitón!

EDUARDO DE RIOFRANCO.

A Clavé

(GRAN MÚSICO Y POETA CATALÁN).

«Por qué, Señor, escápaseme el alma tras la vivida palma, tras el rápido paso, tras el vuelo de esos mártires útiles, fecundos que redimen los mundos y que se vuelven á su patria, el Cielo?»

«Por qué, por qué es imán del amor mío todo Gólgota impio do todo redentor, muriendo, goza, y entre densas tinieblas solitario, sobre todo Calvario mi enamorado corazón solloza?»

Yo te adoro en tu cruz, por quien aquí mi redención joh Cristo! Yo te adoro en tu gloria y tu cicut, Sócrates inmortal, ígran Prometeo! ¡Clavé, fúlgido Orfeo, yo te adoro en tu espléndida batuta!

«En tu mágica lira! á cuyos sonos, las fieras—las pasiones—dejan, vencidas, su caverna oscura; jéntanse por sí solas, se agigantan las piedras, y levantan esta Tebas excelsa: la cultura.»

«Si alguna voz censura que te llame redentor, y te aclame, yo la diré que adormecer las penas, que elevamos del arte en los fulgores á mundos superiores, es redimir, es quebrantar cadenas!»

«Sabe Dios si á las áureas vibraciones, esas grandes legiones de almas que siguen el compás sereno é inefable cadencia, se redimen de la crápula, el crimen, la succión de la sangre ó la del cieno!

El éther vibrador surcad veleros, melódicas esferas á las que el cetro del Eterno gula. ¡Seguid, coros de espíritus, la ruta de esa excelsa batuta, de ese rey, de ese dios de la armonía!

Frescas rosas de Abril, flores de Mayo, que la estrella, que el rayo matinal, esmaltándolas, platea; que en sus ondas columbia y balancea deleitosa la brisa en la alma noche, desecoged vuestro broche; decid: el nos cantó... ¡bendito sea!

Ninfas del Ter y el Llobregat, sencillas y alegres aveciellas, ecos de la Creación y el infinito, música del suspiro, són del beso, luz, libertad, progreso, virtud, amor, decid; ¡Clavé, ¡bendito!

Y vosotros, los nietos y herederos de almogávares fieros, los que henchisteis el África de guerra; segadores hercúleos, que en los meses activos, con las mieses de oro alfombráis la retostada tierra;

los que vais á la ubérrima vendimia de excelente, de eximia vid, que destila néctares sin heces; los que lanzáis al mar, que el torso enarca, intrépida la barca que torna henchida de brillantes peces;

los que en el yunque vibrador, sonoro, batís la plancha de oro púrpura y esplendor, que lanza ardida á torrentes las chispas, las estrellas, de do surge en centellas la máquina de paz radiando vida;

¡alegraos! de hoy más en vuestra ruda labor, tendréis la ayuda de la Música excelsa y la Poesía; de hoy más estas dos voces melódicas os dirán cariñosas:

«¡Ánimo, que es Clavé quien nos envía!»

«¡Ánimo, trabaja, lucha, cantando, con sudor amasando pan el provído pan de la familia! quien trabaja cantando no padece, goza, vuela, se mece en ensueños de luz ¡amor le auxilia!»

Más ¿quién te auxilia á ti, cantor divino! ¿quién del arduo camino convierte en blandas flores los abrojos? ¿quién escancia en tu cáliz de amargura la ambrosia más pura?... ¿Quién? Un dulce querub de hermosos ojos.

Aurea Rosa eres tú; tú, la encantada y angélica miraba; tú, cuyo nombre espléndido y sonoro, es por sí una magnífica poesía; tú, por quien él decla engolfado en el éxtasis: «¡a adoro!»

¡Oh posar! ya mirándote suspira con dolor; ya te mira con hidrópica sed; ya exclama fiero reluchando en las ansias de la muerte: —Si morir es no verte; no, no quiero morir. ¡Señor, no quiero!

Ya por tus dedos trémulos pisado el ébano teclado, los melódicos júbilos, los gozos exhala de Chopin... Ya se levanta y anega tu garganta —ronco mar—la invasión de los sollozos.

Ya el veloz, ya el herviente remolino de ese canto divino arrebatá á su espíritu... Ya abierto resplandece el Edén en que soñaba esa mente que exclamava... Ya ha despertado á su fulgor. —¡Ya ha muerto!

Aurea Rosa, ¡qué llantos! ¡parabienes! Dos padres, no uno, tienes, inmortales los dos, los dos sin duelo: uno de bronce entre la ardiente guerra de la trágica tierra, y otro de luz entre la paz del Cielo.

SALVADOR SELLÉS.

La Iberia revive.

¿Dudáis de cuanto hemos escrito sobre, no ya la posibilidad, sino la necesidad de unir de nuevo á los pueblos iberos bajo una confederación que se haga respetar en el mundo por su poderío y su grandeza al igual, cuando menos, de todas las naciones de la tierra?

Leed este artículo que hallamos en *El Progreso*, de Nueva-York.

«¿Quién es D. Tito Arriola que firma la carta objeto de este artículo? No lo sabemos; pero sabemos perfectamente que en Méjico, en Colombia, en Chile, en la República Argentina, en todas las naciones iberas de América, hay infinitos *Arriolas*. Aquellos hombres son nuestros hermanos, piensan como nosotros, sienten como nosotros, quieren lo que nosotros. ¿Qué hace, pues, falta para que nos enlacemos bajo leyes de libertad y de justicia, con mutuo respeto, con mutuo apoyo, con mutuo amor? Trabajarlo. Hé aquí la inmensa, la grandiosa obra que tiene delante el arte político.

Formar una poderosa confederación ibera, severa como nuestro genio, idealista como el Quijote pero sin su locura, valiente como Hernán-Cortés, audaz como Prim y Juárez, gandillocamente como Rioja, osada como Vasco de Gama: hé aquí el problema. El que no lo conciba ni plantee, es un político enteco.

Todas las almas generosas y grandes de aquí y de América, se pondrán al servicio de ese ideal ofreciéndole su vida. Vedlo difundir espontáneamente por desconocidos.

¿Y habrá aún quien se entretenga en la idea retrógrada de buscar los límites entre Aragón y Cataluña, pisoteados por el tiempo y la civilización, cuando esta confederación verdadera, grande, digna de nuestro genio, de nuestra historia y de nuestra patria, nos espera?

Véase ahora el aludido artículo:

México.

Chihuahua, Noviembre de 1888.

Señor director de *El Progreso*.

«Respetable señor mío y amigo: En su importante revista correspondiente al 15 del último Octubre, he tenido la gran satisfacción de ver el mensaje que acompañó á la medalla de oro y pliegos de firmas que los librepensadores de España enviaron á Roma al soberano de Italia.

«No puedo pintarle á usted lo que pasó en mi espíritu al leer el mensaje referido. Y no puedo, porque es imposible imprimir en una carta el conjunto de sentimientos que me embargaron al leer, conmovido, la declaración sublime que ha lanzado á la faz del mundo el noble pueblo español, reivindicando á la patria ante el tribunal del mundo.

«Yo con ingenua sinceridad le digo á usted que mil veces he deplorado el lamentable estado de atraso en que yace un pueblo hermano y tan querido como el pueblo ibero.

«La noble, la valiente España, es una nación antigua, que debiera marchar á la vanguardia de la civilización. Y sin embargo, la veo en el último cuarto del siglo de las luces ocupando un lugar bien secundario entre los pueblos del viejo continente.

«Al buscar la razón de este doloroso anacronismo aparezco como único factor y responsable único del atraso de un pueblo cuya historia llena al mundo, el despotismo católico romano que allí como aquí y como en todas las naciones que cometen el error de tolerarlo, aprisiona á la inteligencia, mata á la razón y obliga á los pueblos á arrastrar sumisos, resignados y abyectos, la cadena de la ignorancia, del fanatismo absurdo y de la miseria.

«Por eso he llorado de regocijo al leer la bendecida protesta de los compatriotas de usted, y en testimonio de adhesión y ardiente simpatía hacia esos valientes, baré imprimir en hoja suelta el mensaje que motiva la presente, y circularé gratis entre mis conciudadanos tan interesante documento.

«Soy de usted señor director, amigo leal y atento S. —Tito Arriola.

«El director de *El Progreso*, á nombre suyo y de los librepensadores de España, da las gracias al Sr. Arriola por sus animadoras frases y por la parte que toma en la difusión de las ideas de libertad y progreso en su patria. También nuestro pecho se hincha de satisfacción al ver que la voz de la España libre encuentra eco en Méjico regenerado.»

A los jóvenes incautos

No teniendo cosa más urgente en que entretener mis forzados oídos penitenciaros, movido de ardiente caridad, mostráboas la semana pasada como la misa es algo más y algo menos á la vez que un remedo ó reminiscencia, con acompañamiento de monaguillos, de aquel dramón patibulario que tan cruento desenlace tuvo en el Gólgota para el Unigénito del Padre en el seno purísimo de la Virgen María, puesto que os declaraba por reales y maravillosos, al estilo monetario antiguo, lo que valen á los señores prebendados de la Santa Iglesia Católica de Toledo, primada de las Españas, según el reglamento de 1860.

Vosotros, creéis en vuestra inocencia ¡pobrecillos! que según os ha enseñado el jesuita de rubrica y moda en vuestra educación, el enterrar á los muertos es una obra de caridad.

No lo negaré yo ciertamente, puesto que lo dice el padre Astete en su *Catecismo*, contra el cual me guardaré yo bien de mover ni pluma pecaadora, no fuere el diablo que á ese libejo tamén, como en un tiempo á la Bula de la Santa Cruzada, le consideraran dogma católico nuestros tribunales y me emplumasen los seis años del artículo correspondiente al *escarnio* en nuestro sapientísimo Código penal.

Lo que quiero advertiros para vuestro bien é ilustración es que el enterrar á los muertos, además de ser una obra de caridad, es un filón de plata acudida para los señores presbiteros, á uno de los cuales, siendo yo niño, oí esta profundísima sentencia: vivos y muertos todos son nuestros; que quiero decir, que así de muertos como de vivos los hombres hemos nacido en esta católica nación para contribuyentes de los curas.

Y para que os persuadáis por vosotros mismos, puesto que toda ciencia verdadera ha de ser ciencia propia y no ajena ó pegadiza, como la ciencia que los jesuitas os enseñan, tomándola prestada de la Santa Biblia en donde habla la barra de Balaam, ó del Santo Evangelio donde ayuna Jesucristo un poquito más que Succi, abrid los ojos tamaños como pesetas de á dos y leed despacio lo que sigue, tomado del mismo reglamento de donde saqué el precio de las misas.

Allá va lo que todavía valdréis para el clero cuando ya no valdréis nada para el mundo, según lo adherados que os tome la muerte.

Entierros de primera clase.

Habrá veinticuatro asistentes, contados los de parroquia, y cada uno percibirá 7 rs., incluso el Párroco.....	168
Derechos de capa y limosna de Misa... ..	24
A los Diáconos, sobre su asistencia, se darán 4 rs. á cada uno.....	8
Respensos de gracias para el Señor Cura ó Semanero y Sacristán.....	3
Al Sacristán por convidar las asistencias.....	10
Por poner recado y el aparato y quitar este.....	44
Si asisten Monacillos se dará para los dos.....	6
Por cuatro clamores á vuelo, previa licencia del Consejo.....	20
Por cada uno más, si el Consejo da licencia para tocar.....	2
Por once asistencias para bajar al Campo Santo, las diez, á 10 rs., y la del Párroco por la presidencia &c., á 16.....	116
A la Fábrica, por ornamentos é incienso.....	30
A los Monacillos que bajen al Campo Santo, para los dos.....	6
Suma con cinco clamores.....	437

Entierros de segunda clase.

Habrá diez y ocho asistentes, contados los de Parroquia, y percibirá cada uno incluso el Párroco, 7 rs.....	126
Derechos de capa y limosna de la Misa. A los Diáconos sobre su asistencia, 4 rs. á cada uno.....	22
Respensos de gracias para el Señor Cura &c.....	8
A los Monacillos, si asisten, se dará para los dos.....	3
Al Sacristán por convidar las asistencias.....	6
Por poner recado, poner y quitar el aparato.....	34
Por cuatro clamores á vuelo, previa licencia del Consejo.....	20
Por nueve asistencias para bajar al Campo Santo, inclusa la del Señor Cura, á quien se darán 15 rs.....	95
A la Fábrica por ornamentos é incienso.....	26
A los Monacillos que bajen al Campo Santo, para los dos.....	6
Suma.....	354

Entierros de tercera clase.

Habrá catorce asistentes, contados los de Parroquia, y percibirá cada uno incluso el Párroco 6 rs.....	84
Derechos de capa y limosna de la Misa. A los Ministros sagrados por el vestuario, sobre su asistencia, 3 rs.....	20
Respensos de gracias para el Señor Cura ó semanero &c.....	6
Si no asisten Salmitas se darán sobre la asistencia 3 rs. á cada uno de dos cantores.....	3
Para los dos Monacillos, si asisten, se darán.....	6
Al sacristán por convidar las asistencias.....	5
Por poner y quitar el aparato, y poner recado.....	6
Por cuatro clamores á vuelo, previa licencia &c.....	30
Por siete asistencias para bajar al Campo Santo, inclusa la del Párroco, á quien se darán 14 rs.....	74
Para los dos Monacillos que bajen al Campo Santo.....	5
A la fabrica por ornamentos é incienso.....	22
Suma.....	231

Entierros de parroquia entera.

A cada uno de los nueve asistentes incluso el Párroco se darán 5 rs.....	45
A cada uno de los cantores, sobre su asistencia 2 rs.....	4
Limosna de la Misa y derechos de capa. A cada uno de los Diáconos 2 rs., sobre su asistencia.....	16
Al Sacristán por convidar las asistencias.....	4
Por poner recado, poner y quitar el aparato.....	18
Campanas á doble regular, y por solos cuatro clamores.....	12
Por cada uno más si el Consejo da licencia.....	1
Por ornamentos é incienso á la Fábrica.....	18
Suma.....	121

Si la parroquia fuere á la casa del difunto por el cadáver se dará un real más á cada uno de los asistentes. Si los herederos ó testamentarios y albaceas gustan que lleve acompañamiento el cadáver al Campo Santo se dará á cada uno de los que bajen de asistencia 10 rs. y al Señor Cura 12.

Entierros de media parroquia.

A cada uno de los cinco asistentes se darán 4 rs.....	20
Derechos de capa y limosna de Misa... ..	12
Al Sacristán por convidar las asistencias y poner recado.....	2
Por poner una mesa cubierta de bayetas, siendo cargo suyo pagar el alquiler de estas, se le darán.....	4
Por campanas.....	6
Por ornamentos é incienso á la Fábrica.....	6
Suma.....	50

Quizá entre vosotros, oh jóvenes incautos, los que hayáis meditado en el colegio de jesuitas las honduras de aquel refranillo: *por dinero baila el perro y por pan si se lo dan, encontráis justo y equitativo que, puesto que el abad de lo que canta, yanta, no sean menos los curas que cantan los oficios de difuntos, que sería triste que, después de un ejercicio que tanto abre el apetito como el de dar gracias á Dios á veces y en solfa, vulgo: cantar á lo llano, se fuesen un papá, a papar el viento, y no á tomarse un par ó dos pares de suculentas chuletas en compañía de su ama.*

No os negaré la fuerza de vuestro argumento, y mejos todavía vuestro aprovechamiento en el arte de vivir, que es la asignatura predilecta de los jesuitas; pero convenid conmigo en que es deplorable que á los que no tienen dinero al tiempo de morir, se vayan al otro mundo sin canto llano ni montañoso, y trabajemos todos porque se aplique pronto el fonógrafo en las catedrales.

La cosa me parece sencillísima. Se pone el muerto en el catafalco y se da suelta al fonógrafo en que previamente se haya recogido un oficio de difuntos de primera clase. ¡No oír Dios las preces reflejas de la magnífica de Edison? ¿Pues ya hemos ahorrado el cura y satisfecho al pobre católico. ¡No! Entonces ¿qué mérito tendrán las directas?—E. de R.

LUZ Y SOMBRA.

Drama de amor.

Tomás Segura, de diez y nueve años de edad, tallista, está enamorado de Concepción Calvo Bermejo, de diez y siete años. El es un Apolo, ella una Venus. Un porvenir de felicidad y de alegría les espera, brindándoles con sus amantes caricias.

Llega en esto la quinta. Tomás saca un número bajo, tan bajo, que tiene que ir á servir á Ultramar.

El dolor hiela los corazones de los dos amantes. No pueden resistir á la idea de la separación, y deciden matarse.

En efecto, el día 18 de este mes yacían ambos, cadáveres, en un barranco del barrio de las Peñuelas. Se supone que él había disparado un tiro contra su amada y después se había disparado otro á sí propio. La pistola de dos cañones de que se había valido se veía allí á su lado. Los amantes estaban sujetos con un pañuelo de seda queataba el tobillo derecho de él con el izquierdo de ella.

«Es que ha huido el amor, la fe, la ternura, la honradez, como por ahí se grita? No; es que los poderes que debían ser providencia de esas virtudes, son sus asesinos.

Es preciso arrancar al hijo de los brazos de la madre, al amante de los brazos de la amada, al obrero honrado y trabajador del taller donde labra los materiales para enriquecer la sociedad y hacer cómoda la vida. ¿Cómo sin esto se iban á mantener las instituciones fundamentales contra la voluntad nacional?

Oído gritar con voz campanuda á aquel monstruo de talento político: «¿Qué importa la sangre, si se defiende mi derecho, si se cumple la ley? Ahora, por virtud de esa ley, él puede, tirando del cajón de la gaveta, sacar un par de billetes de 1.000 pesetas y arrojarlos desahonadamente al Tesoro para redimir á su hijo; y al pobre no le queda otra arma para librarse que la de dos cañones con que se deshace las sienas.

«Es soberbio este estado social! Lo extraño es que haya quien tenga el humor de silbar á sus autores. A los que caminan pisando sobre los cadáveres ensangrentados de la juventud, el amor, la fe, la honradez, la ternura, para llegar á la cúspide del placer y el honor, deben los pueblos salirles al encuentro para prosternarseles y sembrar de flores su camino.

La escuela laica *El Faro de Despeña-Perros*, establecida en La Carolina, celebra exámenes públicos en el teatro de la ciudad, durante estos días de Pascua.

Así, exponiéndose á la luz, y someténdose al juicio público, viven las instituciones modernas.

Los alemanes en África.

Parece que los alemanes se deciden á hacer una campaña de conquistas en el Este de África.

Hasta ahora Bismarck habíase limitado á prestar apoyo á la Compañía de colonización; ahora, arrastrado por sus sentimientos autocráticos, quiere establecer un imperio colonial al modo que nosotros lo hicimos en el siglo xvi.

¡Atrassado y mal encaminado anda el canciller!

Por cierto, que este hecho debía avivar nuestro entendimiento y sacarnos de nuestro marasmo. Mientras los demás pueblos se están imponiendo sacrificios de sangre y dinero para conquistar nuevas tierras, nosotros no hacemos nada por aprovechar las extensas que poseemos.

Según leemos, el presidente de la República de Costa-Rica, D. Bernardo de Soto, ha elevado el presupuesto de instrucción pública en cuatro años, desde la suma de 85.495 duros á 341.000. Hay que tener presente que Costa-Rica es una pequeña república de la América central que cuenta menos de la mitad de la población de Madrid.

Para hacer patente la necesidad del aumento, el ministro de la citada república ha escrito las siguientes, elocuentes palabras:

«No es posible la reforma que se ha propuesto realizar el Gobierno, sin un presupuesto alto, pues la guerra contra la ignorancia requiere como toda guerra, fuertes sumas de dinero.»

Así ganan honra y crédito los políticos y las naciones, en los tiempos que corren.

Lean ustedes primero lo que escribe el Sr. Testor, personaje fusionista de Valencia:

«Pero es extraño que aspirando usted á ser eco imparcial de la opinión, y opinando, como dicen en su número de hoy, que «lo peor que le puede pasar al hombre público es inspirar lástima» y pedir por el amor de Dios *amparo á su enemigo*, y que «lo menos que se debe exigir al gladiador político es que muera sin volver la cara», hayan ustedes creído necesario consignar esos conceptos cuando se trata de político tan insignificante como yo, y cuando el hecho es totalmente inexacto, y no los haya publicado *El Mercantil Valenciano* cuando un hombre público de la altura del señor Ríos Portilla, para presidente de la Diputación, acudió al Sr. Cánovas del Castillo, su enemigo, mendigando su apoyo en carta que yo he tenido ocasión de leer, y llegó hasta á enviar desde Madrid á Valencia con el propio objeto al Sr. Danvila, pagándole anticipadamente el viaje con la resolución del expediente de Campana, á no ser que ustedes crean que lo que pueden hacer sin mengua los jesuitas, obligados á dar ejemplo, nos está prohibido á los soldados de fila, y que lo que no tuvieron por deshonroso (políticamente hablando) el Sr. Martos, que lo realizó, ni menos el Sr. Ríos Portilla, que trataba de aprovecharse de ello, solo á mí me haya de estar vedado.»

Ahora, imagínense la clase de oposición

que se harán los Sres. Cánovas y Martos, andando en semejantes trapicheos ocultos. «Luego todo es una farsa.» Tiene que decirse el país.

La política, que debía ser el medio de engrandecer y dignificar á la patria, viene así á convertirse en la más indigna y repugnante superchería que hace estremer de indignación á todas las almas honradas.

Leemos:

«Washington, 20.—En el Senado de los Estados Unidos acaba de presentar una importante proposición el Sr. Edmunds.

«Declara que los Estados Unidos verían con inquietud y condenarían toda intervención de un Gobierno europeo, sea el que fuese, relativamente á la inspección del canal de Panamá.

«Añade que los Estados Unidos considerarían esto como una injuria y como una amenaza á su prosperidad.

«Termina invitando al Gobierno americano á dirigir una notificación en este sentido á los Estados europeos.»

«Cuando habiáremos nosotros este lenguaje á Inglaterra, que nos tiene intercediendo el paso del Estrecho de Gibraltar?

«Cuando la infame monarquía, que ha entregado ese Estrecho, desaparezca, y sea España una nación libre, como los Estados Unidos.

Recuerda con fruición *La Época* que el gobernador de Madrid Sr. Moreno Benítez sentó á su mesa á Cánovas y otros personajes, detenidos por conspiradores, agasajándoles con manjares y vinos exquisitos.

Es lo mismo que ha hecho Cánovas con los periodistas que han escrito contra la restauración y con los conspiradores republicanos que han detenido sus esbirros; por ejemplo, Ferrándiz.

La noticia que hallamos en *El Quince de Julio*, sobre propósitos electorales del distrito de San Clemente, es tan nueva como inesperada, para nosotros, y por lo mismo la agradecemos más, así como agradecemos al estimado colega los sentimientos que le inspira.

Todavía la cosa es lejana, y ¡ojalá! que no suceda, por suceder otras mejores.

Al hablar en LAS DOMINICALES de los que afirman que no influye la política en el remedio de las calamidades públicas, nos hemos referido á los que injurian al pueblo diciendo que venderá el voto, y quieren tenerle eternamente privado del derecho de sufragio.

Nadie, sin cometer error, ha podido inducir que aludíamos á los anarquistas ó socialistas. Ni siquiera ha pasado semejante idea por nuestro pensamiento.

Hemos dicho también en el mismo artículo que la República pondrá la misericordia y la caridad en las cumbres del Estado.

Pero no hemos dicho que el Estado repartirá limosnas á los obreros como lo hacía la Iglesia.

No lo podíamos decir, porque venimos sosteniendo todo lo contrario, y menos cabía entenderlo así cuando pedíamos, no limosna, sino trabajo para los obreros. Quien no esté preocupado ha comprendido sin duda que hemos querido decir que estará un Gobierno republicano mejor dispuesto á prestar los socorros que le pidan los obreros que los otros Gobiernos.

Todo lo que escribe sobre este punto *El Productor*, de Barcelona, periódico que nos es tan simpático, es, pues, completamente gratuito. No hemos dicho una palabra, ni una sola, que pueda ofender á las personas y partidos que nos han brindado con afecto y fraternidad en Barcelona, á los cuales hemos correspondido con todo nuestro corazón. Para afirmar otra cosa, hay que hacer una inducción infundada y completamente desprovista de verdad, porque nuestra intención al escribir aquello es la que acabamos de declarar.

Ahora bien; tomar motivo de ese género de inducciones para dirigir ataques y aun ofensas, es tan censurable como injusto. Todavía lo es más cuando se tiene la pretensión de dar lecciones de severidad de juicio, acusando á los demás de declamatorios, precisamente al escribir un artículo, todo él huero de sustancia porque se critica lo que no existe ni puede en madura, sana reflexión, inducirse que exista.

Conste—y es lo que nos interesa, y por lo que trazamos estas líneas—conste que somos lo que éramos al hablar al discreto público barcelonés: republicanos y librepensadores, y en ese concepto y con ese carácter hemos recibido con afecto y aceptado con fruición las manifestaciones de confraternidad con que nos han honrado los obreros barceloneses. Delante de ellos hemos dicho bien claro que no participábamos de sus opiniones sobre política, bien que creyéramos, como creemos, que sería insensato que nos hiciéramos guerra marchando, como marchamos, hacia el mismo fin, aunque por diversos caminos.

Esta posición que venimos manteniendo desde la aparición de nuestro periódico, nos da derecho á pedir que no se nos confunda con los que cambian de criterio y de conducta por aprensiones ó impresiones. Ni aun la injusticia del pueblo, por más que nos duela y ofenda, nos hará variar ni un ápice del camino que nos hemos trazado.

En verdad que llenará de admiración, á quien quiera que no esté obcecado y lea el artículo que motiva estas contestaciones—en el cual pedíamos con el más puro y noble deseo trabajo para el pueblo, á solicitud del mismo pueblo que nos había enviado un telegrama apremiante—en verdad que llenará de admiración ver que ese artículo haya motivado censuras de órganos del pueblo.

«Pues si así tratan á los que los defienden, ¿cómo tratarán á los demás?» Esta es una conclusión lógica que hacen las gentes; perjudica á todas luces los intereses de la causa popular.

Hemos leído en un periódico extranjero, que *El Diritto*, de Roma, pedía la intervención de algunas naciones para arreglar pacíficamente las diferencias que separan á los grandes Estados militares del centro de Europa. La primera de las naciones que citaba era España.

Véase la inmensa ventaja de la política de neutralidad que venimos defendiendo. El interés de Europa, como el nuestro particular, exigen que no nos apartemos jamás de esta posición neutral, que á dicha nuestra ocupamos.

Lo que son los elementos conservadores. Diréis siempre á los conservadores adoptar un tono de afectada moderación, y acusar á los demás de trastornadores y apasionados. Todo eso lo hacen mientras gozan del poder. Pero apenas vislumbran el más leve ataque á su interés, ya se muestran como son, desatándose como furias.

Hé aquí lo que han hecho los senadores franceses contra Naquet, que amenaza la Cámara con la disolución.

«Produce con tal motivo un espantoso tumulto. La mayoría de los senadores gritan: ¡fuera! ¡abajo! y dirigen frases insultantes á Naquet, que no logra hacer oír una síguera de sus palabras. A pesar de ello sigue imperturbable su discurso, ahogado por el vocerío, las protestas y las invectivas de los senadores, que llegan en su exaltación á censurarle los puños en ademán amenazador.»

Aquí se hubieran marchado acto seguido á los cuarteles, á sublevar las tropas.

«Son muy temibles, mucho, los conservadores!»

Por eso los republicanos que discuten entre sí y no forman apretado haz para defenderse son suicidas, y no podrán mantenerse en el poder aunque triunfen.

Estar seguros de que toda esa excitación de pasiones que como en la Francia, tiene su raíz en las pasiones interesadas y en la insaciable sed de imperio, de los reaccionarios.

Con agradecimiento hemos visto reproducido en *El Gallego*, de Buenos Aires, lo que escribimos acerca de Curros Enríquez.

¿No podrían las colonias gallegas de América, tan entusiastas, tan amantes de su región, hacer alguna demostración al gran poeta, digna de ellas y digna de él?

Leemos en nuestro estimado colega *La Derecha*, de Zaragoza:

«Por carta que recibimos anoche escrita por el celoso profesor de primera enseñanza, de Bellilla de Cinca, D. Atanasio Alberó, vemos la triste y aflictiva situación en que se encuentra dicho señor, por adeudarse seis trimestres. En su carta hay párrafos tan desgarradores, pintando su situación, que al hombre más insensible se le oprime el corazón al ver que un padre digno y honrado no puede dar un pedazo de pan á sus tiernos hijos, aun teniendo su título profesional, con el que al parecer tiene derecho á que se le den sus honorarios.

«Llamamos la atención de las autoridades acerca de este triste asunto, á fin de que se mejore la situación de este pobre maestro, tan maltratado por la desgracia.»

¿Cómo pueden vivir esos infelices año y medio sin disfrutar sueldo? ¿Cómo hay quien les fie? ¿De dónde sacan para mantenerse?

De seguro que Cánovas cobra puntualmente. Para él las leyes protectoras son verdad.

La legislación de los restauradores, para la instrucción pública es lógica: mucha religión y mucha hambre.

Con verdadero sentimiento hemos leído la noticia del accidente sufrido por el buque submarino *Peral*.

El vivo y serio interés con que aguardamos las pruebas del invento, hace que la impresión nos sea más desagradable. Hubiéramos querido que la atención de todos se concentrase por exclusivo en el estudio y en el trabajo para evitar cualquier accidente que pueda llevar la desconfianza á los ánimos en asunto tan grave y delicado.

Que el accidente sufrido no entibie el noble entusiasmo del inventor, bien que le sirva de acicate para concentrar sus fuerzas enteras en asunto de tal transcendencia que tiene suspensos los latidos del corazón de la patria.

El Gobierno ha pasado una semana de sobresalto y de insomnio. ¿Todo por qué? Porque Ruiz Zorrilla se ha movido de París, saliendo á visitar durante algunas horas un pueblo próximo.

Bien puede estar satisfecho de su poder el ilustre emigrado. Cuando su pié se mueve la monarquía tiembla.

Vencidas las dificultades que habían ocasionado su eclipse, vuelve á aparecer nuestro querido colega *La Avaluancha*, de Sevilla, con gran contentamiento de las almas republicanas, y muy especialmente de las nuestras.

Leemos:

«Esta tarde á última hora llegó á noticia del señor gobernador el rumor de que varios oficiales del ejército pertenecientes á un cuerpo facultativo trataban de hacer una manifestación hostil en la redacción de un periódico que se ocupa de asuntos militares.

«El Sr. Aguilera, acompañado del coronel del cuerpo de seguridad, se ha trasladado á la redacción del citado periódico donde hasta las siete y media de esta noche nada había ocurrido que justificase el rumor á que aludimos.»

La situación del ejército es gravísima. No recordamos que el ensañamiento de las pasiones haya llegado jamás á este grado. Todo está desorganizado; la anarquía se remueve en el fondo y traerá explosiones ruidosas.

ADVERTENCIA.

El número 321 de LAS DOMINICALES, correspondiente al sábado 22, ha sido denunciado y secuestrados los 24.000 ejemplares que remitíamos á provincias.

El objeto de las iras fiscales ha sido el artículo de la *Historia de la corte celestial*, en que bajo el pseudónimo UN SACRISTÁN JUBILADO, se trataba de la vida de San Juan de Dios, trabajo que ocupaba este lugar de donde le retiramos, reproduciendo el resto de los trabajos, á fin de que nuestros abonados de provincias, y el público en general, puedan apreciarlos.

Hemos llegado en tiempos de Sagasta á extremos de persecución y quebrantos que creíamos imposibles desde la caída de los conservadores.

Nada, sin embargo, podrá alterar nuestra resolución de proseguir serenamente una obra en que tenemos conciencia nos acompañan las simpatías de la España democrática.

Estas advertencias, á modo de cicatrices, servirán para acreditar nuestra firmeza y avergonzar, el tiempo andando, á este Gobierno insensato que, levantado por la prensa, contra la prensa consiente que se desaten las sañas ultramontanas.

Esperamos que nuestros abonados sabrán dispensarnos una tardanza en el reparto de este número, que no ha estado en nuestras manos evitar.

